



## PONTIFICIO ISTITUTO DI ARCHEOLOGIA CRISTIANA

I - 00185 ROMA  
VIA NAPOLEONE III, 1  
TEL. 0039.06.4465574  
FAX 0039.06.4469197  
E-MAIL: [piac@piac.it](mailto:piac@piac.it)  
SITO WEB: [www.piac.it](http://www.piac.it)

1-3-2016

### CONCURSO PARA BECA DE ESTUDIOS

El Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana y la Pontificia Comisión de Arqueología Sacra llaman a concurso para otorgar una beca de € 7.200,00 anuales (€ 4.800,00 para aquellos que residen en la provincia de Roma) que permita a un negraduado o bien, a otro estudioso con los requisitos necesarios (edad no superior a 35 años), de seguir en calidad de estudiante ordinario los cursos del Instituto. La Beca es renovable por dos años, es decir, segundo y tercer año del Curso de Especialización del Instituto, cuando los exámenes de fin de año vengán regularmente aprobados. Entre los requisitos, además de un buen conocimiento de la lengua italiana, se necesita un título de grado o un diploma equivalente (Maîtrise ès Lettres, Histoire, Histoire de l'Art et Archéologie, Master of Arts, etc.) y todo título que pueda documentar la aptitud específica del candidato. No son suficientes los "títulos intermedios"; se necesita el bienio de especialización; el cursus universitario exigido para concursar deberá ser, por tanto, al menos de un cuatrienio.

Los concursantes deberán hacer llegar al Rector del Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana (antes del 15 de abril precedente al año académico durante el cual se llevarán a cabo los cursos del Instituto) el pedido, hecho en carta simple compilando los siguientes documentos:

- a) Certificado con datos civiles (lugar y fecha de nacimiento, residencia, ciudadanía).
- b) Certificado del título académico o del diploma equivalente con indicaciones de las notas obtenidas en los exámenes.
- c) Copia de la tesis y de otros eventuales trabajos originales publicados o inéditos.
- d) *Currículo* de los estudios con la indicación de las lenguas extranjeras que conozca el candidato (se recuerda que es indispensable un buen conocimiento de la lengua italiana) y de las investigaciones en curso; es, además, indispensable el conocimiento de las lenguas clásicas (latín y griego) para la lectura de las fuentes literarias y epigráficas.
- e) Carta de presentación de al menos un docente bajo la guía del cual el candidato ha trabajado, trabaje actualmente, o haya realizado actividades de estudio.
- f) Todo certificado relativo a las actividades del candidato en el campo de la arqueología cristiana (concursos o becas ganadas, excavaciones, congresos etc.).
- g) Siete fotografías formato carnet.

Se considerarán inválidas las solicitudes no acompañadas de todos los documentos requeridos y de aquellas que hayan sido recibidas con posterioridad a la fecha límite del concurso. Se consideran válidas las fotocopias de los títulos no obstante no sean autenticadas. La documentación será devuelta a los candidatos no vencedores al final del proceso.

Las candidaturas serán evaluadas por el Consejo de profesores del Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana, cuyas decisiones serán comunicadas al candidato vencedor. Dentro quince días de la recepción de la comunicación, el vencedor deberá confirmar la aceptación de las condiciones y de las normas establecidas por el presente concurso, declarando de comprometerse a no percibir, durante la duración de la beca, ninguna otra remuneración fija de otro tipo. El candidato se compromete a realizar íntegramente el curso del Instituto según el programa de estudio. Se recuerda que la frecuencia a las lecciones es obligatoria para todas las materias.

El importe establecido de la beca tendrá lugar todos los meses de noviembre a junio, por una suma de € 900,00 (€ 600,00 para los residentes en la provincia de Roma).

El vencedor, además de asistir regularmente a todas las lecciones del curso de especialización, se empeñará con su propia colaboración al desarrollo de la vida del Instituto: biblioteca, publicaciones, visitas guiadas, cursos especiales, catalogación y en las actividades institucionales de la Pontificia Comisión de Arqueología Sacra.

El Secretario  
Pontificia Comisión de Arqueología Sacra

Giovanni Carrù



El Rector

del Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana  
(Presidente de la Comisión de asignación)

Prof. Danilo Mazzoleni



Daniilo Mazzoleni